OFRECIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN

D/Dña ……………………………………………………………. D.N.I. …………………………………

Estado civil………………… Fecha nacimiento …………….. Profesión …………………………………….

Don/ Dña ……. ……………………………………………………. D.N.I. ………………………………

Estado civil …………………Fecha nacimiento ………… Profesión ……………………………………

Hijos-as de la pareja: SI NO

Nombre……..……...........................FN…………..... Nombre……..…………....….......... FN ………….....

Domicilio: ………………………………………… nº Localidad ……………..… C.P

Teléfonos :……………… Correos electrónicos… … … …………………

Fecha de asistencia a la sesión informativa ( Obligatoria antes de realizar la solicitud)

**TIPO DE OFRECIMIENTO**:

**ADOPCIÓN INTERNACIONAL**

País: ………………. Protocolo Público Con el OAA: ………………

 Segunda solicitud o siguientes Año sentencia última adopción: …….

**ADOPCIÓN NACIONAL**

 Menores de 0 a 2 años

 Menores con características especiales:

* Menores con una edad superior a los dos años, hasta………….años.
* Menores con discapacidad o enfermedad grave que requiera un tratamiento crónico.
* Menores con informe médico en el que conste una probabilidad elevada de desarrollar una discapacidad, aunque no la padezca en el momento actual.
* Grupos de hermanos:
* Dos hermanos con una edad superior del mayor hasta...... años.
* Tres hermanos con una edad superior del mayor hasta……años
* Menores provenientes de una adopción anterior fracasada.
* Menores propuestos para adopción por parte del órgano competente de la Administración de la Comunidad Foral, sin que exista consentimiento por parte de los padres y, por tanto, se prevea un proceso judicial largo.
* Menores con problemas emocionales que interfieran en su desarrollo o limiten su capacidad de vinculación.
* Menores propuestos por otras Comunidades Autónomas.

**SOLICITAN a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas se acepte la tramitación de su ofrecimiento para la adopción[[1]](#endnote-1).**

**Documentos a adjuntar con el ofrecimiento para la adopción nacional o internacional**:

* Copia del/de los D.N.I.
* Certificados literales de nacimiento.
* Copia del Libro de Familia o certificado del Registro civil acreditativo del matrimonio.
* Certificado de inscripción en el Registro de parejas estables o en su caso, acreditación de la constitución como tal de acuerdo con la normativa vigente.
* Certificado de Empadronamiento acreditativo de la residencia en la C F Navarra.
* Certificado/s de antecedentes penales
* Informes médico/s que acredite no padecer ninguna enfermedad física o psíquica que impida el cuidado del menor.
* Certificado de asistencia a los cursos de formación en materia de adopción.

**Si su ofrecimiento es para una adopción internacional,** (será considerado solicitud de valoración de idoneidad), además deberá adjuntar:

* Declaración jurada en la que se haga constar lo siguiente: existencia o no de hijo/as biológicos o en proceso de adopción, que no han sido incapacitados judicialmente y que no han sido privados o suspendidos de la patria potestad o removidas de una tutela, así como de no haber sido declarados responsables tras la apertura de un expediente de protección infantil como consecuencia del presunto incumplimiento de los deberes de protección hacia sus hijo/as o hacia sus pupilo/as.
* Declaración jurada de aceptación del proceso de valoración psico - social y del seguimiento del acogimiento preadoptivo o, en su caso, del seguimiento postadoptivo.
* Declaración de la renta de los últimos dos ejercicios.
* Autorización para la comprobación de los datos aportados por los solicitantes y de acceso a sus datos obrantes en la Hacienda Tributaria o de la Seguridad Social o de cualquier organismo público que sean relevantes para el procedimiento.

**Si su ofrecimiento es solo para una adopción nacional**, cuando se encuentre en los diez primeros lugares del registro de adopción, o cuando haya menores con características especiales, se le solicitará documentación adicional.

En ………………………………….a ………… de …………………….…….. de 2021

|  |  |
| --- | --- |
| Fdo.: | Fdo.: |

 **El ofrecimiento deberá ser actualizado cada cinco años**, con independencia de la validez del certificado de idoneidad, mediante la presentación de una nueva instancia, debiendo mantener informada a la Administración de cuantos cambios en los datos se produzca (cambios de domicilio, nacimientos, separaciones, etc…).

En  cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de la existencia del fichero  de Gestión de Expedientes cuya finalidad es la gestión de los expedientes del Departamento de Políticas Sociales.

La información que  se recaba en el presente documento es necesaria con el fin de valorar su solicitud y no será utilizada con ningún otro fin. No se realizará con los datos recogidos en esta solicitud ninguna cesión que no esté amparada legalmente. Así mismo le informamos que el Responsable del Fichero es el Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, ante el cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los que  la ley  le faculta, remitiéndose para ello a la siguiente dirección: González Tablas 7,  31005 Pamplona. La no aportación de la información solicitada supondrá la imposibilidad de entender formulado el ofrecimiento para la adopción de una persona menor de edad.

**Normativa de aplicación**:

Código civilLey 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.Ley Foral 15/2005, de 5 de diciembre, de Promoción, Atención y Protección a la Infancia y a la Adolescencia. Decreto Foral 111/2014, de 26 de noviembre, por el que se regula el procedimiento administrativo para la Adopción en la Comunidad Foral de Navarra

Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

1. [↑](#endnote-ref-1)